

2

 ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

Puerto López – Meta, Noviembre de 2025

Señores:

SUPERTIENDAS WILLYZ

R/L: Wilson Castañeda Aldana

Cel: 3208580125

Correo: inversioneswilyzsas@gmail.com

Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotización.

Cordial saludo,

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la celebración de un contrato con objeto **“SUMINISTRO DE CAFETERÍA, INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ - META”**.

A) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	ESCOBAS (GRANDE CON CABO DE MADERA Y CERDA EXTRA SUAVE PARA ATRAPAR PELUSA)	UNIDAD	20
2	TRAPEROS HÚMEDOS (TRAPERO CON CABO DE MADERA, COPA 1200 CON MOPAS ABSORBENTES DE ALGODÓN, COLOR BLANCO Y NEGRO)	UNIDAD	20
3	RECOGEDOR DE BASURA (RECOGEDOR PLÁSTICO CON CABO DE MADERA Y BANDA QUE AYUDA A RECOGER EL POLVO)	UNIDAD	10
4	RASTRILLOS (PLÁSTICO DE 26 DIENTES CON CABO DE MADERA Y LIVIANO)	UNIDAD	5
5	CEPILLOS DE LIMPIEZA (PARA PISO CON MANGO DE MADERA, CERDAS LARGAS Y GRUESA CON BORDE DE CAUCHO)	UNIDAD	3
6	CEPILLOS DE BAÑO (PARA SANITARIO CON BASE, DISEÑO REDONDO CON MANGO LARGO Y ERGONÓMICO CON CERDAS RESISTENTES Y DURABLES)	UNIDAD	5
7	CEPILLOS O RECOGEDORES PARA POLVO (TELARAÑERO CON CERDAS DE MICROFIBRA Y MANGO DE MADERA Y LARGO PARA MAYOR ALCANCE)	UNIDAD	5
8	BALDES PARA LIMPIEZA (PLÁSTICO DE 12LT, REDONDO CON MANGO RESISTENTE)	UNIDAD	6

**SOLICITUD COTIZACIÓN****Código: F - 267**

Versión: 001

Fecha: septiembre de 2020

9	CERAS SINTÉTICAS (CERA BLANCA PARA PISO DE ALTA RESISTENCIA, ANTIDESLIZANTE Y DURADERA, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	15
10	LIMPIADORES DE VIDRIOS O VENTANAS (LIMPIAVIDRIOS EN GALÓN QUE REMUEVA LA SUCIEDAD, GRASAS E IMPERFECCIONES PARA DIFERENTES SUPERFICIES, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	3
11	JABÓN EN BARRA DE 300GR, CAJA POR 25 UND, COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS DE MÍNIMO 50%	CAJA	15
12	JABÓN DETERGENTE EN POLVO DE 2KL	UNIDAD	120
13	GUANTES DE PROTECCIÓN (GUANTES INDUSTRIALES TALLA 9 DE LATEX)	PAR	20
14	JABÓN DE LOZA EN CREMA POR 450GR	UNIDAD	25
15	BOLSA DE BASURA GRANDE (TAMAÑO JUMBO COLOR NEGRO, PAQUETE X10 UND, MEDIDA 80 X 110)	PAQUETE	180
16	BOLSA DE PLÁSTICO PARA CESTA (TAMAÑO PEQUEÑO COLOR NEGRO, PAQUETE X10 UND, MEDIDA 30 X 24)	PAQUETE	150
17	LIMPIADORES DE PISO (BLANQUEADOR CON CLORO POR GALÓN QUE LIMPIA Y DESINFECTA, QUITA MANCHAS, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	80
18	LIMPIADORES DE PISO (BLANQUEADOR CON CLORO GRANULADO EN POLVO, POR 1 KILO)	KILO	2
19	ATOMIZADORES (ENVASE 500 ML CON PISTOLA ATOMIZADORA DE PLÁSTICO)	UNIDAD	10
20	LIMPIADORES DE PISO (LIMPIA PISO MULTIUSO ANTIBACTERIAL, GALÓN X 3800 M, DIFERENTES AROMAS ENVASE PET)	GALÓN	90
21	JABÓN LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS CON VÁLVULA DE 500 ML	UNIDAD	50
22	PAPEL HIGIÉNICO (ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 250MT, TRIPLE HOJA, COLOR NATURAL, SIN FRAGANCIA, PAQUETE X 4 UND)	PAQUETE	30
23	TOALLAS DE MANO (DESECHABLE, ULTRA ABSORBENTE, CAJA DE 24 PAQUETES X 150 UNIDADES)	CAJA	1
24	CESTA PARA BAÑO, DE PLÁSTICO CON MECANISMO DE PEDAL PARA ABRIR Y CERRAR TAPA, DE 6 LT.	UNIDAD	5
25	LIMPIONES BAYETILLAS 70X70CM	UNIDAD	5
26	ESPONJAS (SABRA LAVA LOZA, MALLA MULTI USOS, FUNDA EN FIBRA DE POLIÉSTER CON BUCLES DE POLIPROPILENO)	UNIDAD	20
27	CAFÉ POR 425 GR (TOSTADO Y MOLIDO TRADICIONAL, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO, ALUMINIZADA RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL OXIGENO, DEBE CUMPLIR CON RESOLUCIÓN 333 DE 2011 POR LIBRA, SOBRE ROTULADO Y ETIQUETADO NUTRICIONAL Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN	UNIDAD	220

Código Postal 502001

Calle 6 Nro 4 - 40

Teléfonos 6450412 - 6451867

Email: contactenos@puertolopez-mta.gov.co

3

 ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

28	PANELA TRADICIONAL, CAJA X 40 UND DE 280GR CADA UNA	CAJA	20
29	AZÚCAR BLANCA, EMPAQUE ELABORADO EN MATERIAL ATOXICADO, DEBE CUMPLIR CON RESOLUCIÓN 333 DE 2011, SOBRE ROTULADO Y ETIQUETADO NUTRICIONAL Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, BOLSA DE MÍNIMO 200 SOBRES, TUBIPACKS DE 500 GR	PAQUETE	60
30	MEZCLADORES DE COCTELES O ACCESORIOS (MEZCLADOR MATERIAL MADERA, PAQUETE POR 500 UNIDADES)	PAQUETE	20
31	VASOS PARA SERVICIO DE COMIDAS (ELABORADO EN CARTÓN, 97% BIODEGRADABLE Y CAPACIDAD MÍNIMA DE 7 ONZ., PAQUETE DE 50 UND)	PAQUETE	350
32	AROMÁTICAS PARA INFUSIÓN, CAJA DISPONIBLES EN MÍNIMO 3 SABORES, 100% NATURALES, CAJA X 25 UND	CAJA	100
33	TETERAS O CAFETERAS (TERMO PARA CAFÉ CAPACIDAD DE 3 LT. CUENTA CON AMPOLLA INTERNA DE VIDRIO QUE PERMITE UTILIZAR EL TERMO PARA BEBIDAS CALIENTES O FRÍAS, CONSERVANDO LA TEMPERATURA HASTA POR 8 HORAS, PRÁCTICA BOMBA QUE SUCCIONA EL LÍQUIDO Y SU VÁLVULA DESMONTABLE FACILITA LA LIMPIEZA, SU TAPA CUENTA CON UN SEGURO QUE EVITA QUE SE DERRAME EL CONTENIDO, TIENE EMPAQUE DE SILICONA PARA MAYOR HIGIENE, MANIJA QUE FACILITA EL TRANSPORTE, EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE)	UNIDAD	3
34	JARROS DE LIMPIEZA PLASTICA Y ACERO MATERIAL BASTIDOR POLIPROPILENO, MATERIAL SACO: NILON Y POLIESTER COLOR CARRO GRIS COLOR SACO: AMARILLO DIMENSIONES DEL PRODUCTO 960 X 510 X1125 MM, PESO DEL PRODUCTO 2.4 KG	UNIDAD	2
35	ARMARIO MEDIANO CON DOS ENTREPAÑOS QUE RESISTEN HASTA 25 KG CADA UNO CAPACIDAD INTERIOR, CON ORIFICIO DE USO DE CANDADO PARA MAYOR SEGURIDAD DE APARIENCIA MODERNA Y ELEGANTE. IDEAL PARA INTERIORES Y EXTERIORES. ALTO DE 101.5 CM. ANCHO 65 CM. PROFUNDIDAD 45 CM.	UNIDAD	1
36	CANECA PLASTICA 100 LTS COLORES SURTIDOS CON TAPA TIPO: CANECAS VAIVEN ANCHO: 59.5 ALTO: 89.8 LARGO: 67.0 CAPACIDAD VOLUMETRICA: 100 LTS	UNIDAD	8

- Descuentos el futuro contrato:



SOLICITUD COTIZACIÓN

Código: F - 267

Versión: 001

Fecha: septiembre de 2020

COMPRAS GENERALES PARA DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	Tarifa	Base	Topo	Observación
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	\$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 023 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deportes	2,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	2,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	\$1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1
COMPRAS GENERALES PARA NO DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	Tarifa	Base	Topo	Observación
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	\$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deportes	2,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	3,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	\$1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

B) PLAZO:

El término de ejecución del contrato será de un (01) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

C) LUGAR DE EJECUCIÓN:

El objeto del contratado se realizará en el municipio de Puerto López Meta, según como lo indique el supervisor del contrato.

D) FORMA DE PAGO:

El MUNICIPIO cancelará al contratista el valor del contrato en un pago único del 100 %, previo los trámites administrativos reglamentarios, acompañado de los comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), presentación de la factura de venta o documento equivalente, informe único de actividades por parte del contratista y certificación del suministro a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del Contrato y acta de liquidación, documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta.

El Contratista deberá presentar para el trámite de su cuenta además de los documentos relacionados la factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que se asemeje a la factura.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

Código Postal 502001

Calle 6 Nro 4 - 40

Telefonos 6450412 - 6451867

Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

4

1. La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
2. La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
3. La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
4. Debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
5. Y los demás que legalmente sean aplicables.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, conforme al Decreto 2242 de 2015, y la **Resolución 000042 de 2020**, la cual deberá ser enviada al correo electrónico sechacienda@puertolopez-meta.gov.co, la fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento equivalente

Nota1: el pago estará sujeto al desembolso que efectué la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

En consecuencia, se solicita cotizar:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría General de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgeneral@puertolopez-meta.gov.co y secretaria-secgeneral@puertolopez-meta.gov.co

Cordialmente,


EDGAR FERNANDO CARRILLO RÍOS
 Secretario General.



 ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

Puerto López – Meta, octubre 22 de 2025

Señores:

MERKABASTOS DEL PUERTO

R/L: Manuel Guillermo Rojas

Cel: 3115543075

Correo: merkabastosdelpuerto@gmail.com

Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotización.

Cordial saludo,

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la celebración de un contrato con objeto **"SUMINISTRO DE CAFETERÍA, INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ - META"**.

A) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	ESCOBAS (GRANDE CON CABO DE MADERA Y CERDA EXTRA SUAVE PARA ATRAPAR PELUSA)	UNIDAD	20
2	TRAPEROS HÚMEDOS (TRAPERO CON CABO DE MADERA, COPA 1200 CON MOPAS ABSORBENTES DE ALGODÓN, COLOR BLANCO Y NEGRO)	UNIDAD	20
3	RECOGEDOR DE BASURA (RECOGEDOR PLÁSTICO CON CABO DE MADERA Y BANDA QUE AYUDA A RECOGER EL POLVO)	UNIDAD	10
4	RASTRILLOS (PLÁSTICO DE 26 DIENTES CON CABO DE MADERA Y LIVIANO)	UNIDAD	5
5	CEPILLOS DE LIMPIEZA (PARA PISO CON MANGO DE MADERA, CERDAS LARGAS Y GRUESA CON BORDE DE CAUCHO)	UNIDAD	3
6	CEPILLOS DE BAÑO (PARA SANITARIO CON BASE, DISEÑO REDONDO CON MANGO LARGO Y ERGONÓMICO CON CERDAS RESISTENTES Y DURABLES)	UNIDAD	5
7	CEPILLOS O RECOGEDORES PARA POLVO (TELARAÑERO CON CERDAS DE MICROFIBRA Y MANGO DE MADERA Y LARGO PARA MAYOR ALCANCE)	UNIDAD	5
8	BALDES PARA LIMPIEZA (PLÁSTICO DE 12LT, REDONDO CON MANGO RESISTENTE)	UNIDAD	6

Código Postal 502001

Calle 6 Nro 4 – 40

Telefonos 6450412 – 6451867

Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co



SOLICITUD COTIZACIÓN

Código: F - 267

Versión: 001

Fecha: septiembre de 2020

9	CERAS SINTÉTICAS (CERA BLANCA PARA PISO DE ALTA RESISTENCIA, ANTIDESLIZANTE Y DURADERA, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	15
10	LIMPIADORES DE VIDRIOS O VENTANAS (LIMPIAVIDRIOS EN GALÓN QUE REMUEVA LA SUCIEDAD, GRASAS E IMPERFECCIONES PARA DIFERENTES SUPERFICIES, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	3
11	JABÓN EN BARRA DE 300GR, CAJA POR 25 UND, COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS DE MÍNIMO 50%	CAJA	15
12	JABÓN DETERGENTE EN POLVO DE 2KL	UNIDAD	120
13	GUANTES DE PROTECCIÓN (GUANTES INDUSTRIALES TALLA 9 DE LATEX)	PAR	20
14	JABÓN DE LOZA EN CREMA POR 450GR	UNIDAD	25
15	BOLSA DE BASURA GRANDE (TAMAÑO JUMBO COLOR NEGRO, PAQUETE X10 UND, MEDIDA 80 X 110)	PAQUETE	180
16	BOLSA DE PLÁSTICO PARA CESTA (TAMAÑO PEQUEÑO COLOR NEGRO, PAQUETE X10 UND, MEDIDA 30 X 24)	PAQUETE	150
17	LIMPIADORES DE PISO (BLANQUEADOR CON CLORO POR GALÓN QUE LIMPIA Y DESINFECTA, QUITA MANCHAS, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	80
18	LIMPIADORES DE PISO (BLANQUEADOR CON CLORO GRANULADO EN POLVO, POR 1 KILO)	KILO	2
19	ATOMIZADORES (ENVASE 500 ML CON PISTOLA ATOMIZADORA DE PLÁSTICO)	UNIDAD	10
20	LIMPIADORES DE PISO (LIMPIA PISO MULTIUSO ANTIBACTERIAL, GALÓN X 3800 M, DIFERENTES AROMAS ENVASE PET)	GALÓN	90
21	JABÓN LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS CON VÁLVULA DE 500 ML	UNIDAD	50
22	PAPEL HIGIÉNICO (ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 250MT, TRIPLE HOJA, COLOR NATURAL, SIN FRAGANCIA, PAQUETE X 4 UND)	PAQUETE	30
23	TOALLAS DE MANO (DESECHABLE, ULTRA ABSORBENTE, CAJA DE 24 PAQUETES X 150 UNIDADES)	CAJA	1
24	CESTA PARA BAÑO, DE PLÁSTICO CON MECANISMO DE PEDAL PARA ABRIR Y CERRAR TAPA, DE 6 LT.	UNIDAD	5
25	LIMPIONES BAYETILLAS 70X70CM	UNIDAD	5
26	ESPONJAS (SABRA LAVA LOZA, MALLA MULTI USOS, FUNDA EN FIBRA DE POLIÉSTER CON BUCLES DE POLIPROPILENO)	UNIDAD	20
27	CAFÉ POR 425 GR (TOSTADO Y MOLIDO TRADICIONAL, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO, ALUMINIZADA RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL OXIGENO, DEBE CUMPLIR CON RESOLUCIÓN 333 DE 2011 POR LIBRA, SOBRE ROTULADO Y ETIQUETADO NUTRICIONAL Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN	UNIDAD	220

Código Postal 502001

Calle 6 Nro 4 - 40

Telefonos 6450412 - 6451867

Email: contactenos@puertolopez-met.gov.co



SOLICITUD COTIZACIÓN

Código: F - 267

Versión: 001

Fecha: septiembre de 2020

28	PANELA TRADICIONAL, CAJA X 40 UND DE 280GR CADA UNA	CAJA	20
29	AZÚCAR BLANCA, EMPAQUE ELABORADO EN MATERIAL ATÓXICO, DEBE CUMPLIR CON RESOLUCIÓN 333 DE 2011, SOBRE ROTULADO Y ETIQUETADO NUTRICIONAL Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, BOLSA DE MÍNIMO 200 SOBRES, TUBIPACKS DE 500 GR	PAQUETE	60
30	MEZCLADORES DE COCTELES O ACCESORIOS (MEZCLADOR MATERIAL MADERA, PAQUETE POR 500 UNIDADES)	PAQUETE	20
31	VASOS PARA SERVICIO DE COMIDAS (ELABORADO EN CARTÓN, 97% BIODEGRADABLE Y CAPACIDAD MÍNIMA DE 7 ONZ., PAQUETE DE 50 UND)	PAQUETE	350
32	AROMÁTICAS PARA INFUSIÓN, CAJA DISPONIBLES EN MÍNIMO 3 SABORES, 100% NATURALES, CAJA X 25 UND	CAJA	100
33	TETERAS O CAFETERAS (TERMO PARA CAFÉ CAPACIDAD DE 3 LT. CUENTA CON AMPOLLA INTERNA DE VIDRIO QUE PERMITE UTILIZAR EL TERMO PARA BEBIDAS CALIENTES O FRÍAS, CONSERVANDO LA TEMPERATURA HASTA POR 8 HORAS, PRÁCTICA BOMBA QUE SUCCIONA EL LÍQUIDO Y SU VÁLVULA DESMONTABLE FACILITA LA LIMPIEZA, SU TAPA CUENTA CON UN SEGURO QUE EVITA QUE SE DERRAME EL CONTENIDO, TIENE EMPAQUE DE SILICONA PARA MAYOR HIGIENE, MANIJA QUE FACILITA EL TRANSPORTE, EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE)	UNIDAD	3
34	JARROS DE LIMPIEZA PLÁSTICA Y ACERO MATERIAL BASTIDOR POLIPROPILENO, MATERIAL SACO: NYLON Y POLIÉSTER COLOR CARRO GRIS COLOR SACO: AMARILLO DIMENSIONES DEL PRODUCTO 960 X 510 X 1125 MM, PESO DEL PRODUCTO 2.4 KG	UNIDAD	2
35	ARMARIO MEDIANO CON DOS ENTREPAÑOS QUE RESISTEN HASTA 25 KG CADA UNO CAPACIDAD INTERIOR, CON ORIFICIO DE USO DE CANDADO PARA MAYOR SEGURIDAD DE APARIENCIA MODERNA Y ELEGANTE. IDEAL PARA INTERIORES Y EXTERIORES. ALTO DE 101.5 CM. ANCHO 65 CM. PROFUNDIDAD 45 CM.	UNIDAD	1
36	CANECA PLÁSTICA 100 LTS COLORES SURTIDOS CON TAPA TIPO: CANECAS VAIVEN ANCHO: 59.5 ALTO: 89.8 LARGO: 67.0 CAPACIDAD VOLUMÉTRICA: 100 LTS	UNIDAD	8

- Descuentos el futuro contrato:

Código Postal 502001

Calle 6 Nro 4 - 40

Telefonos 6450412 - 6451867

Email: contactenos@puertolopez-mta.gov.co



SOLICITUD COTIZACIÓN

Código: F - 267

Versión: 001

Fecha: septiembre de 2020

COMPRAS GENERALES PARA DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	Tarifa	Base	Tope	Observación
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	\$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	2,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	13%	Sobre IVA	\$1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1
COMPRAS GENERALES PARA NO DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	Tarifa	Base	Tope	Observación
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	\$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	3,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	13%	Sobre IVA	\$1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

B) PLAZO:

El término de ejecución del contrato será de un (01) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

C) LUGAR DE EJECUCIÓN:

El objeto del contratado se realizará en el municipio de Puerto López Meta, según como lo indique el supervisor del contrato.

D) FORMA DE PAGO:

El MUNICIPIO cancelará al contratista el valor del contrato en un pago único del 100 %, previo los trámites administrativos reglamentarios, acompañado de los comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), presentación de la factura de venta o documento equivalente, informe único de actividades por parte del contratista y certificación del suministro a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del Contrato y acta de liquidación, documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta.

El Contratista deberá presentar para el trámite de su cuenta además de los documentos relacionados la factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que se asemeje a la factura.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

Código Postal 502001

Calle 6 Nro 4 - 40

Telefonos 6450412 - 6451867

Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

 ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

1. La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
2. La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
3. La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
4. Debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
5. Y los demás que legalmente sean aplicables.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, conforme al Decreto 2242 de 2015, y la **Resolución 000042 de 2020**, la cual deberá ser enviada al correo electrónico sechacienda@puertolopez-meta.gov.co, la fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento equivalente

Nota1: el pago estará sujeto al desembolso que efectuó la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

En consecuencia, se solicita cotizar:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL

*Anexar ficha técnica

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría General de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgeneral@puertolopez-meta.gov.co y secretaria-secgeneral@puertolopez-meta.gov.co

Cordialmente,


EDGAR FERNANDO CARRILLO RÍOS
 Secretario General.

 ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

8

Puerto López – Meta, Octubre 22 de 2025

Señores:

SUPERMERCADO DON EFRA

R/L: Rosa Amelia Agudelo Martínez

Cel: 3228138701

Correo: rosi_agudelo@hotmail.com

Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotización.

Cordial saludo,

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la celebración de un contrato con objeto **"SUMINISTRO DE CAFETERÍA, INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ - META"**.

A) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	ESCOBAS (GRANDE CON CABO DE MADERA Y CERDA EXTRA SUAVE PARA ATRAPAR PELUSA)	UNIDAD	20
2	TRAPEROS HÚMEDOS (TRAPERO CON CABO DE MADERA, COPA 1200 CON MOPAS ABSORBENTES DE ALGODÓN, COLOR BLANCO Y NEGRO)	UNIDAD	20
3	RECOGEDOR DE BASURA (RECOGEDOR PLÁSTICO CON CABO DE MADERA Y BANDA QUE AYUDA A RECOGER EL POLVO)	UNIDAD	10
4	RASTRILLOS (PLÁSTICO DE 26 DIENTES CON CABO DE MADERA Y LIVIANO)	UNIDAD	5
5	CEPILLOS DE LIMPIEZA (PARA PISO CON MANGO DE MADERA, CERDAS LARGAS Y GRUESA CON BORDE DE CAUCHO)	UNIDAD	3
6	CEPILLOS DE BAÑO (PARA SANITARIO CON BASE, DISEÑO REDONDO CON MANGO LARGO Y ERGONÓMICO CON CERDAS RESISTENTES Y DURABLES)	UNIDAD	5
7	CEPILLOS O RECOGEDORES PARA POLVO (TELARAÑERO CON CERDAS DE MICROFIBRA Y MANGO DE MADERA Y LARGO PARA MAYOR ALCANCE)	UNIDAD	5
8	BALDES PARA LIMPIEZA (PLÁSTICO DE 12LT, REDONDO CON MANGO RESISTENTE)	UNIDAD	6

Código Postal 502001

Calle 6 Nro 4 – 40

Telefonos 6450412 – 6451867

Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co



SOLICITUD COTIZACIÓN

Código: F - 267

Versión: 001

Fecha: septiembre de 2020

9	CERAS SINTÉTICAS (CERA BLANCA PARA PISO DE ALTA RESISTENCIA, ANTIDESLIZANTE Y DURADERA, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	15
10	LIMPIADORES DE VIDRIOS O VENTANAS (LIMPIAVIDRIOS EN GALÓN QUE REMUEVA LA SUCIEDAD, GRASAS E IMPERFECCIONES PARA DIFERENTES SUPERFICIES, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	3
11	JABÓN EN BARRA DE 300GR, CAJA POR 25 UND, COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS DE MÍNIMO 50%	CAJA	15
12	JABÓN DETERGENTE EN POLVO DE 2KL	UNIDAD	120
13	GUANTES DE PROTECCIÓN (GUANTES INDUSTRIALES TALLA 9 DE LATEX)	PAR	20
14	JABÓN DE LOZA EN CREMA POR 450GR	UNIDAD	25
15	BOLSA DE BASURA GRANDE (TAMAÑO JUMBO COLOR NEGRO, PAQUETE X10 UND, MEDIDA 80 X 110)	PAQUETE	180
16	BOLSA DE PLÁSTICO PARA CESTA (TAMAÑO PEQUEÑO COLOR NEGRO, PAQUETE X10 UND, MEDIDA 30 X 24)	PAQUETE	150
17	LIMPIADORES DE PISO (BLANQUEADOR CON CLORO POR GALÓN QUE LIMPIA Y DESINFECTA, QUITA MANCHAS, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	80
18	LIMPIADORES DE PISO (BLANQUEADOR CON CLORO GRANULADO EN POLVO, POR 1 KILO)	KILO	2
19	ATOMIZADORES (ENVASE 500 ML CON PISTOLA ATOMIZADORA DE PLÁSTICO)	UNIDAD	10
20	LIMPIADORES DE PISO (LIMPIA PISO MULTIUSO ANTIBACTERIAL, GALÓN X 3800 M, DIFERENTES AROMAS ENVASE PET)	GALÓN	90
21	JABÓN LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS CON VÁLVULA DE 500 ML	UNIDAD	50
22	PAPEL HIGIÉNICO (ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 250MT, TRIPLE HOJA, COLOR NATURAL, SIN FRAGANCIA, PAQUETE X 4 UND)	PAQUETE	30
23	TOALLAS DE MANO (DESECHABLE, ULTRA ABSORBENTE, CAJA DE 24 PAQUETES X 150 UNIDADES)	CAJA	1
24	CESTA PARA BAÑO, DE PLÁSTICO CON MECANISMO DE PEDAL PARA ABRIR Y CERRAR TAPA, DE 6 LT.	UNIDAD	5
25	LIMPIONES BAYETILLAS 70X70CM	UNIDAD	5
26	ESPONJAS (SABRA LAVA LOZA, MALLA MULTI USOS, FUNDA EN FIBRA DE POLIÉSTER CON BUCLES DE POLIPROPILENO)	UNIDAD	20
27	CAFÉ POR 425 GR (TOSTADO Y MOLIDO TRADICIONAL, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO, ALUMINIZADA RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL OXÍGENO, DEBE CUMPLIR CON RESOLUCIÓN 333 DE 2011 POR LIBRA, SOBRE ROTULADO Y ETIQUETADO NUTRICIONAL Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN	UNIDAD	220

Código Postal 502001

Calle 6 Nro 4 - 40

Telefonos 6450412 - 6451867

Email: contactenos@puertolopez-mta.gov.co

**SOLICITUD COTIZACIÓN****Código: F - 267**

Versión: 001

Fecha: septiembre de 2020

28	PANELA TRADICIONAL, CAJA X 40 UND DE 280GR CADA UNA	CAJA	20
29	AZÚCAR BLANCA, EMPAQUE ELABORADO EN MATERIAL ATOXICADO, DEBE CUMPLIR CON RESOLUCIÓN 333 DE 2011, SOBRE ROTULADO Y ETIQUETADO NUTRICIONAL Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, BOLSA DE MÍNIMO 200 SOBRES, TUBIPACKS DE 500 GR	PAQUETE	60
30	MEZCLADORES DE COCTELES O ACCESORIOS (MEZCLADOR MATERIAL MADERA, PAQUETE POR 500 UNIDADES)	PAQUETE	20
31	VASOS PARA SERVICIO DE COMIDAS (ELABORADO EN CARTÓN, 97% BIODEGRADABLE Y CAPACIDAD MÍNIMA DE 7 ONZ., PAQUETE DE 50 UND)	PAQUETE	350
32	AROMÁTICAS PARA INFUSIÓN, CAJA DISPONIBLES EN MÍNIMO 3 SABORES, 100% NATURALES, CAJA X 25 UND	CAJA	100
33	TETERAS O CAFETERAS (TERMO PARA CAFÉ CAPACIDAD DE 3 LT. CUENTA CON AMPOLLA INTERNA DE VIDRIO QUE PERMITE UTILIZAR EL TERMO PARA BEBIDAS CALIENTES O FRÍAS, CONSERVANDO LA TEMPERATURA HASTA POR 8 HORAS, PRÁCTICA BOMBA QUE SUCCIONA EL LÍQUIDO Y SU VÁLVULA DESMONTABLE FACILITA LA LIMPIEZA, SU TAPA CUENTA CON UN SEGURO QUE EVITA QUE SE DERRAME EL CONTENIDO, TIENE EMPAQUE DE SILICONA PARA MAYOR HIGIENE, MANIJA QUE FACILITA EL TRANSPORTE, EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE)	UNIDAD	3
34	JARROS DE LIMPIEZA PLASTICA Y ACERO MATERIAL BASTIDOR POLIPROPILENO, MATERIAL SACO: NILON Y POLIESTER COLOR CARRO GRIS COLOR SACO: AMARILLO DIMENSIONES DEL PRODUCTO 960 X 510 X1125 MM, PESO DEL PRODUCTO 2.4 KG	UNIDAD	2
35	ARMARIO MEDIANO CON DOS ENTREPAÑOS QUE RESISTEN HASTA 25 KG CADA UNO CAPACIDAD INTERIOR, CON ORIFICIO DE USO DE CANDADO PARA MAYOR SEGURIDAD DE APARIENCIA MODERNA Y ELEGANTE. IDEAL PARA INTERIORES Y EXTERIORES. ALTO DE 101.5 CM. ANCHO 65 CM. PROFUNDIDAD 45 CM.	UNIDAD	1
36	CANECA PLASTICA 100 LTS COLORES SURTIDOS CON TAPA TIPO: CANECAS VAIVEN ANCHO: 59.5 ALTO: 89.8 LARGO: 67.0 CAPACIDAD VOLUMETRICA: 100 LTS	UNIDAD	8

- **Descuentos el futuro contrato:**

Código Postal 502001

Calle 6 Nro 4 - 40

Telefonos 6450412 - 6451867

Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co



SOLICITUD COTIZACIÓN

Código: F - 267

Versión: 001

Fecha: septiembre de 2020

COMPRAS GENERALES PARA DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	Tarifa	Base	Topo	Observación
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	\$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	2,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	\$1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1
COMPRAS GENERALES PARA NO DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	Tarifa	Base	Topo	Observación
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	\$39.858.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	3,5%	Valor del contrato sin IVA	\$1.345.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	\$1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	\$1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

B) PLAZO:

El término de ejecución del contrato será de un (01) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

C) LUGAR DE EJECUCIÓN:

El objeto del contratado se realizará en el municipio de Puerto López Meta, según como lo indique el supervisor del contrato.

D) FORMA DE PAGO:

El MUNICIPIO cancelará al contratista el valor del contrato en un pago único del 100 %, previo los trámites administrativos reglamentarios, acompañado de los comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), presentación de la factura de venta o documento equivalente, informe único de actividades por parte del contratista y certificación del suministro a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del Contrato y acta de liquidación, documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta.

El Contratista deberá presentar para el trámite de su cuenta además de los documentos relacionados la factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que se asemeje a la factura.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

Código Postal 502001

Calle 6 Nro 4 - 40

Telefonos 6450412 - 6451867

Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

 ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

10

1. La **CERTIFICACIÓN** de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
2. La **factura** o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
3. La **acreditación** del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
4. Debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
5. Y los demás que legalmente sean aplicables.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, conforme al Decreto 2242 de 2015, y la **Resolución 000042 de 2020**, la cual deberá ser enviada al correo electrónico sechacienda@puertolopez-meta.gov.co, la fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento equivalente

Nota1: el pago estará sujeto al desembolso que efectuó la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

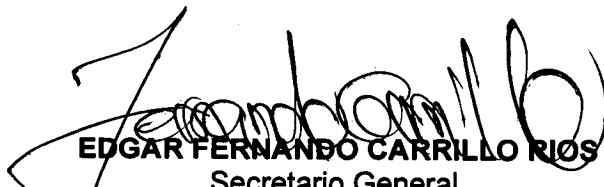
En consecuencia, se solicita cotizar:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL

***Anexar ficha técnica**

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría General de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgeneral@puertolopez-meta.gov.co y secretaria-secgeneral@puertolopez-meta.gov.co

Cordialmente,


EDGAR FERNANDO CARRILLO RÍOS
 Secretario General.



SUPERMERCADO DON EFRA
COTIZACIÓN - ELEMENTOS DE
ASEO Y CAFETERÍA

Fecha: 12/11/2025

Entidad destinataria: Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta

Remitente: Supermercado Don Efra

Dirección: Calle 8 #14-36 Barrio Vergel

Correo: rosi_agudelo@hotmail.com

Teléfono: 3143308820

DETALLE DE PRODUCTOS COTIZADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	escobas (grande con cabo de madera y cerda extra suave para atrapar pelusa)	Unidad	20	16,500	330,000
2	traperos húmedos (trapero con cabo de madera, copa 1200 con mopas absorbentes de algodón, color blanco y negro)	Unidad	20	17,000	340,000
3	recogedor de basura (recogedor plástico con cabo de madera y banda que ayuda a recoger el polvo)	Unidad	10	8,100	81,000
4	rastrillos (plástico de 26 dientes con cabo de madera y liviano)	Unidad	5	29,700	148,500

5	cepillos de limpieza (para piso con mango de madera, cerdas largas y gruesa con borde de caucho)	Unidad	3	12,500	37,500
6	cepillos de baño (para sanitario con base, diseño redondo con mango largo y ergonómico con cerdas resistentes y durables)	Unidad	5	9,800	49,000
7	cepillos o recogedores para polvo (telarañero con cerdas de microfibra y mango de madera y largo para mayor alcance)	Unidad	5	16,250	81,250
8	baldes para limpieza (plástico de 12lt, redondo con mango resistente)	Unidad	6	32,000	192,000
9	ceras sintéticas (cera blanca para piso de alta resistencia, antideslizante y duradera, galón de 3.750 ml)	Galón	15	48,900	733,500
10	limpiadores de vidrios o ventanas (limpiavidrios en galón que remueva la suciedad, grasas e imperfecciones para diferentes superficies, galón de 3.750 ml)	Galón	3	33,800	101,400
11	jabón en barra de 300gr, caja por 25 und, composición de ácidos grasos de mínimo 50%	Caja	15	118,700	1,780,500
12	jabón detergente en polvo de 2kl	Unidad	120	32,500	3,900,000
13	guantes de protección (guantes industriales talla 9 de latex)	Par	20	16,250	325,000
14	jabón de loza en crema por 450gr	Unidad	25	13,450	336,250
15	bolsa de basura grande (tamaño jumbo color negro, paquete x10 und, medida 80 x 110)	Paquete	180	12,000	2,160,000
16	bolsa de plástico para cesta (tamaño pequeño color negro, paquete x10 und, medida 30 x 24)	Paquete	150	5,300	795,000

17	limpiadores de piso (blanqueador con cloro por galón que limpia y desinfecta, quita manchas, galón de 3.750 ml)	Galón	80	15,950	1,276,000
18	limpiadores de piso (blanqueador con cloro granulado en polvo, por 1 kilo)	Kilo	2	36,800	73,600
19	atomizadores (envase 500 ml con pistola atomizadora de plástico)	Unidad	10	7,400	74,000
20	limpiadores de piso (limpia piso multiuso antibacterial, galón x 3800 m, diferentes aromas envase pet)	Galón	90	44,340	3,990,600
21	jabón liquido para lavado de manos con válvula de 500 ml	Unidad	50	8,900	445,000
22	papel higiénico (rollo con longitud mínima de 250mt, triple hoja, color natural, sin fragancia, paquete x 4 und)	Paquete	30	95,000	2,850,000
23	toallas de mano (desechable, ultra absorbente, caja de 24 paquetes x 150 unidades)	Caja	1	212,000	212,000
24	cesta para baño, de plástico con mecanismo de pedal para abrir y cerrar tapa, de 6 lt.	Unidad	5	32,000	160,000
25	limpiones bayetillas 70x70cm	Unidad	5	23,450	117,250
26	esponjas (sabra lava loza, malla multi usos, funda en fibra de poliéster con bucles de polipropileno)	Unidad	20	2,400	48,000
27	café por 425 gr (tostado y molido tradicional, empacado en bolsa de polipropileno, aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno, debe cumplir con resolución 333 de 2011 por libra, sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Unidad	220	30,000	6,600,000
28	panela tradicional, caja x 40 und de 280gr cada una	Caja	20	105,000	2,100,000

29	azúcar blanca, empaque elaborado en material atoxicado, debe cumplir con resolución 333 de 2011, sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen, bolsa de mínimo 200 sobres, tubipacks de 500 gr	Paquete	60	14,000	840,000
30	mezcladores de cocteles o accesorios (mezclador material madera, paquete por 500 unidades)	Paquete	20	12,200	244,000
31	vasos para servicio de comidas (elaborado en cartón, 97% biodegradable y capacidad mínima de 7 onz., paquete de 50 und)	Paquete	350	12,800	4,480,000
32	aromáticas para infusión, caja disponibles en mínimo 3 sabores, 100% naturales, caja x 24 und	Caja	100	9,800	980,000
33	teteras o cafeteras (termo para café capacidad de 3 lt. cuenta con ampolla interna de vidrio que permite utilizar el termo para bebidas calientes o frías, conservando la temperatura hasta por 8 horas, práctica bomba que succiona el líquido y su válvula desmontable facilita la limpieza, su tapa cuenta con un seguro que evita que se derrame el contenido, tiene empaque de silicona para mayor higiene, manija que facilita el transporte, exterior en acero inoxidable)	Unidad	3	230,000	690,000
34	jarros de limpieza plastica y acero material bastidor	Unidad	2	566,900	1,133,800

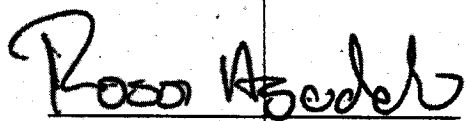
35	armario mediano con dos entrepaños que resisten hasta 25 kg cada uno capacidad interior, con orificio de uso de candado para mayor seguridad de apariencia moderna y elegante. ideal para interiores y exteriores. alto de 101.5 cm. ancho 65 cm. profundidad 45 cm.	Unidad	1	458,900	458,900
36	caneca plastica 100 lts colores surtidos con tapa tipo: canecas vaiven	Unidad	8	201,200	1,609,600

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$39.773.650

Observaciones:

- Los precios incluyen impuestos y transporte dentro del área urbana de Puerto López - Meta.
- Esta cotización tiene una validez de 30 días a partir de la fecha.

Atentamente,



Rosa Agudelo
Supermercado Don Efra





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/03/2025 - 14:40:09

Recibo No. S002123687, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4B6H6c7S1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ROSA AMELIA AGUDELO MARTINEZ

Identificación : CC. - 40411028

Nit : 40411028-5

Domicilio: Puerto López, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 239026

Fecha de matrícula: 24 de septiembre de 2012

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 29 de enero de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 8 - 14 36 - El vergel

Municipio : Puerto López, Meta

Correo electrónico : rosi_agudelo@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3143308820

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 8 - 14 36 - El vergel

Municipio : Puerto López, Meta

Correo electrónico de notificación : rosi_agudelo@hotmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4721

Actividad secundaria Código CIIU: G4771

Otras actividades Código CIIU: G4772 G4649

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$40.000.000,00

Activo no corriente: \$0,00

Activo total: \$40.000.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/03/2025 - 14:40:09

Recibo No. S002123687, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4BeH6c7StA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$40.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$40.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$87.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUPERMERCADO DON EFRA
Matrícula No.: 266097
Fecha de Matrícula: 16 de junio de 2014
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 8 N 14-36 BRR VERGEL - Ciudad Jardin
Municipio: Puerto López, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



15

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/03/2025 - 14:40:09
Recibo No. S002123687, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4BeH6c7StA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$87.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4721.

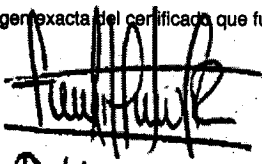
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141150337799



(415)7707212489984(8020) 000014115033779 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

4 0 4 1 1 0 2 8

5

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 9 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	2 3 9 0 2 6	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha de cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

17

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141150337799



(415)7707212489984(8020) 0000141150337799 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 0 4 1 1 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV 151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

1 1 2 1 8 6 9 2 6 0

9

1 9 7 8 3 3

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

DIAZ

DIAZ

ZULMA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 1 4 0 9 0 9

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141150337799



(415)7707212489984(8020) 000014115033779 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

4 0 4 1 1 0 2 8

5

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec 4 1 2

162. Nombre del establecimiento

SUPERMERCADO DON EFRA

163. Departamento

Meta

5 0

164. Ciudad/Municipio

Puerto López

5 7 3

165. Dirección

CL 8 14 36 BRR VERGEL

166. Número de matrícula mercantil

2 6 6 0 9 7

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 4 0 6 1 6

168. Teléfono

3 1 4 3 3 0 8 8 2 0

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

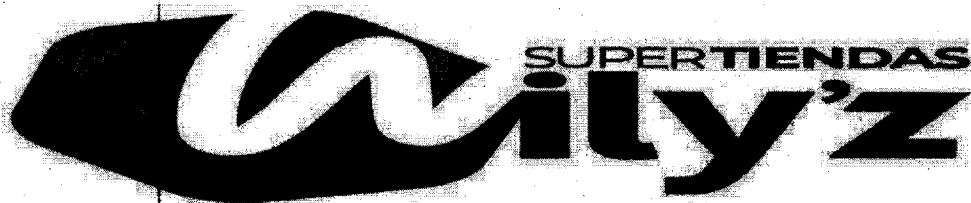
165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

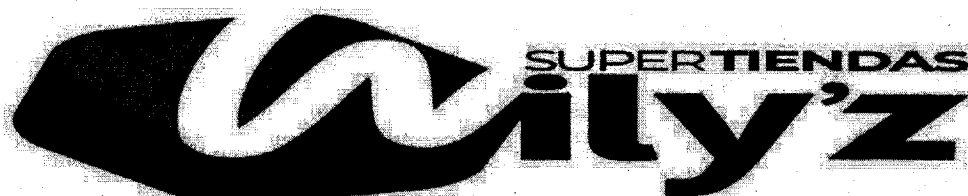


18

FECHA: 12/NOV/2025

- Esta cotización tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de emisión.
- El tiempo estimado de entrega es de 5 a 7 días hábiles después de la orden de compra.

ITEM	DESCRIPCION DETALLADA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ESCOBAS (GRANDE CON CABO DE MADERA Y CERDA EXTRA SUAVE PARA ATRAPAR PELUSA)	20	16.500	330.000
2	TRAPEROS HUMEDOS (TRAPERO CON CABO DE MADERA, COPA DE 1200 CON MOPAS ABSORVENTES DE ALGODÓN, COLOR BLANCO Y NEGRO)	20	17.000	340.000
3	RECOGEDOR DE BASURA (RECOGEDOR PLASTICO CON CABO DE MADERA Y BANDA QUE AYUDA A RECOGER EL POLVO)	10	8.100	81.000
4	RASTRILLOS (PLASTICO DE 26 DIENTES CON CABO DE MADERA Y LIVIANO)	5	29.700	148.500
5	CEPILLOS DE LIMPIEZA (PARA PISO CON MANGO DE MADERA, CERCAS LARGAS Y GRUESA CON BORDE DE CAUCHO)	3	12.500	37.500
6	CEPILLOS DE BAÑO (PARA SANITARIO CON BASE, DISEÑO REDONDO CON MANGO LARGO Y ERGONOMICO CON CERCAS RESISTENTES Y DURABLES)	5	9.800	49.000
7	CEPILLOS O RECOGEDORES PARA POLVO (TELARAÑERO CON CERCAS DE MICROFIBRE Y MANGO DE MADERA Y LARGO PARA MAYOR ALCANCE)	5	16.250	81.250
8	BLADES PARA LIMPIEZA (PLASTICO DE 12LTS, REDONDO CON MANGO RESITENTE)	6	32.000	192.000
9	CERAS SINTETICAS (CERA BLANCA PARA PISO DE ALTA RESISTENCIA, ANTIDESLIZANTE Y DURADERA, GALON DE 3,750 ML)	15	48.900	733.500
10	LIMPIADORES DE VIDRIOS O VENTANAS (LIMPIAVIDRIOS EN GALON QUE REMUEVE LA SUCIEDAD, GRASAS E IMPERFECCIONES PARA DIFERENTES SUPERFICIES, GALON DE 3,750)	3	33.800	101.400



11	JABON EN BARRA DE 300 GR, CAJA POR 25 UND, COMPOSICION DE ACIDOS GRASOS DE MINIMO 50 %	15	118.700	1.780.500
12	JABON DETERGENTE EN POLVO DE 2KL	120	32.500	3.900.000
13	GUANTES DE PROTECCION (GUANTE INDUSTRIAL TALLA 9 DE LATEX)	20	16.250	325.000
14	JABON DE LOZA EN CREMA POR 450GR	25	13.450	336.250
15	BOLSA DE BASURA GRANDE (TAMAÑO JUMBO COLOR NEGRO, PAQUETE X 10 UND, MEDIDA 80*110)	180	12.000	2.160.000
16	BOLSA DE PLASTICO PARA CESTA(TAMAÑO PEQUEÑO COLOR NEGRO, PAQUETE X10 UND, MEDIDA 30 X 24)	150	5.300	795.000
17	LIMPIADORES DE PISO (BLANQUEADOR CON CLORO POR GALON QUE LIMPIA Y DESINFECTA, QUITA MANCHAS, GALON DE 3.750 ML)	80	15.950	1.276.000
18	LIMPIADORES DE PISO (BLANQUEADOR CON CLORO GRANULADO EN POLVO, POR 1 KILO)	2	36.800	73.600
19	ATOMIZADORES (EVANSE 500ML CON PISTOLA ATOMIZADORA DE PLASTICO)	10	7.400	74.000
20	LIMPIADORES DE PISO (LIMPIA PISO MULTIUSO ANTIBACTERIAL, GALON X 3800 M, DIFERENTES AROMAS ENVASE PET)	90	44.340	3.990.600
21	JABONES (JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS,) con valvula de 500 gr	50	8.900	445.000
22	PAPEL HIGIENICO (ROLLO CON LONGITUD MINIMA DE 250MT, TRIPLE HOJA, COLOR NATURAL, SIN FRAGANCIA, PAQUETE X 4 UND)	30	95.000	2.850.000
23	TOALLA DE MANO (DESECHABLE, ULTRA ABSORBENTE, CAJA DE 24 PAQUETES X 150 UNIDADES)	1	212.000	212.000
24	CESTA PARA BAÑO, DE PLASTICO CON MECANISMO DE PEDAL PARA ABRIR Y CERRAR TAPA, DE 6 LT	5	32.000	160.000
25	LIMPIONES BALLETTILLAS 70X70CM	5	23.450	117.250
26	ESPONJAS (SABRA LAVA LOZA, MALLA MULTI USOS, FUNDA EN FIBRA DE POLIESTE CON BUCLES DE POLIPROPILENO)	20	2.400	48.000
27	CAFÉ POR 425 GR (TOSTADO Y MOLIDO TRADICIONAL, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO, ALUMINIZADA RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL OXIGENO, DEBE	220	30.000	6.600.000

	CUMPLIR CON RESOLUCIÓN 333 DE 2011 POR LIBRA, SOBREROTULADO Y ETIQUETADO NUTRICIONAL Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN			
28	PANELA TRADICIONAL, CAJA X 40 UND DE 280 GR CADA UNA	20	105.000	2.100.000
29	AZUCAR BLANCA, EMPAQUE ELABORADO EN MATERIAL ATOXICADO, DEBE CUMPLIR CON RESOLUCIÓN 333 DE 2011, SOBREROTULADO Y ETIQUETADO NUTRICIONAL Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, BOLSA DE MINIMO 200 SOBRES, TUBIPACKS DE 500 GR	60	14.000	840.000
30	MEZCLADORES DE COCTELES O ACCESORIOS (MEZCLADOR MATERIAL MADERA, PAQUETE POR 500 UNIDADES)	20	12.200	244.000
31	VASOS PARA SERVICIO DE COMIDAS (ELABORADO EN CARTON, 97% BIODEGRADABLE Y CAPACIDAD MINIMA DE 7 ONZ, PAQUETE DE 50 UND)	350	12.800	4.480.000
32	AROMATICAS PARA INFUSIÓN, CAJA DISPONIBLES EN MINIMO 3 SABORES, 100% NATURALES, CAJA X24 UND)	100	9.800	980.000
33	TETERAS O CAFETERAS (TERMO PARA CAFÉ CAPACIDAD DE 3 LT CUENTA CON AMPOLLA INTERNA DE VIDRIO QUE PERMITE UTILIZAR EL TERMO PARA BEBIDAS CALIENTES O FRÍAS, CONSERVANDO LA TEMPERATURA HASTA POR 8 HORAS, PRÁCTICA BOMBA QUE SUCCIONA EL LÍQUIDO Y SU VÁLVULA DESMONTABLE FACILITA LA LIMPIEZA, SU TAPA CUENTA CON UN SEGURO QUE EVITA QUE SE DERRAME EL CONTENIDO, TIENE EMPAQUE DE SILICONA PARA MAYOR HIGIENE, MANIJA QUE FACILITA EL TRANSPORTE, EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE)	3	230.000	690.000
34	JARROS DE LIMPIEZA PLASTICA Y ACERO MATERIAL BASTIDOR POLIPROPILENO MATERIAL SACO NILON Y POLIESTER COLOR CLARO GRIS COLOR SACO AMARILLO DIMENSIONES DEL PRODUCTO 960 * 510 * 1125 MM PESO DEL PRODUCTO 2,4 KG	2	566.900	1.133.800
35	ARMARIO MEDIANO CON DOS	1	458.900	458.900



	ENTREPAÑOS QUE RESISTEN HASTA 25 KG CADA UNO CAPACIDAD INTERIOR, CON ORIFICIO DE USO DE CANDADO PARA MAYOR SEGURIDAD DE APARIENCIA MODERNA Y ELEGANTE IDEAL PARA INTERIORES Y EXTERIORES. ALTO DE 101,5 CM ANCHO 65 CM PROFUNDIDAD 45 CM			
36	CANECA PLASTICA 100 LTS COLORES SURTIDOS CON TAPA TIPO CANECA VAIVEN, ANCHO 59,5, ALTO 89,8, LARGO 67, CAPACIDAD VOLUMETRICA 100 LTS	8	210.000	1.680.000
VALOR CONTRATO				39.844.050

Yenid Guiza

YENID GUIZA GAMBOA

C.C 52.964.703 de Bogotá

Propietaria del establecimiento

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

141206875299



(415)7707212489984(8020) 000014120687529 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 6 2 2 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INVERSIONES WILYZ S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Signo

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Meta

5

0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0

0

1

41. Dirección principal

CR 18 ESTE 38 40 SUR

42. Correo electrónico

inversioneswilyzsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 5 8 3 7 3 1 5

45. Teléfono 2

3 1 2 3 6 5 5 9 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 1 1

2 0 2 1 0 4 2 1

4 7 2 2

2 0 2 1 0 4 2 1

4 7 2 3

4 7 5 9

5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

Obligado a llevar contabilidad

Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a sus datos, el usuario debe estar inscrito en el Registro Único Tributario (RUT) y estar vigente inscrita y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑEDA ALDANA WILSON

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141206875299



(415)7707212489984(8020) 0000141206875299

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 6 2 2 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficia

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 4 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 9 4 6 1 4	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 5 1 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	B 1	2 0 2 1 0 4 1 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141206875299



(415)7707212489984(8020) 0000141206875299

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 6 2 2 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 1 0 5 1 9

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

101. Número de identificación

8 0

8 2

6 2

6

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

CASTAÑEDA

105. Segundo apellido

ALDANA

106. Primer nombre

WILSON

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 1 0 5 1 9

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

101. Número de identificación

5 2

9 6

4 7

0 3

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

GUIZA

105. Segundo apellido

GAMBOA

106. Primer nombre

YENID

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141206875299



(415)7707212489984(8020) 000014120687529 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 8 6 2 2 1

5

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 7 6 3 6 2	0	2 0 4 1 5 9
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	FUENTES	AGUDELO	SHIRLEY	JASBLEIDY
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento				
	2 0 2 1 0 4 1 3			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141206875299



(415)7707212489984(8020) 0000141206875299

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 6 2 2 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col. 4

162. Nombre del establecimiento

SUPERTIENDAS WILYZ

163. Departamento

Meta

5 0

164. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

165. Dirección

CR 18 ESTE 38 40

166. Número de matrícula mercantil

3 2 2 0 3 1

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 1 0 5 1 9

168. Teléfono

3 1 1 5 8 8 7 3 1 5

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimi

4 7 2 2

162. Nombre del establecimiento

LA PRADERA SALSAMENTARIA WY

163. Departamento

Meta

5 0

164. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

165. Dirección

CR 43 62 21

166. Número de matrícula mercantil

3 8 3 3 8 7

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 1 0 5 1 9

168. Teléfono

3 1 1 5 8 8 7 3 1 5

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimi

4 7 2 2

162. Nombre del establecimiento:

SALSAMENTARIA Y QUESERA LA PRADERA DEL LLANO

163. Departamento

Meta

5 0

164. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

165. Dirección

CR 18 ESTE 38 82

166. Número de matrícula mercantil

3 3 7 0 2 4

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 1 0 5 1 9

168. Teléfono

3 1 1 5 8 8 7 3 1 5

169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141206875299



(415)7707212489984(8020) 000014120687529 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 8 6 2 2 1

5

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de bebidas y productos de tabaco, en establecimiento 4 7 2 4
162. Nombre del establecimiento FACE TO FACE BEER	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CR 34 34 A 02	
166. Número de matrícula mercantil 3 5 6 2 6 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 5 1 9
168. Teléfono 3 1 1 5 8 8 7 3 1 5	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de bebidas y productos de tabaco, en establecimiento 4 7 2 4
162. Nombre del establecimiento FACE TO FACE KANTINA BAR	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 132 D 144 A 24	
166. Número de matrícula mercantil 3 5 1 0 8 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 4 0 5
168. Teléfono 3 1 1 5 8 8 7 3 1 5	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/11/2025 - 08:10:49
 Recibo No. S002281356, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5q1cMWH8Nc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES WILYZ SAS
 Nit : 901486221-5
 Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 394614
 Fecha de matrícula: 19 de mayo de 2021
 Último año renovado: 2025
 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 18 ESTE 38 40
 Barrio : MORICHAL
 Municipio : Villavicencio, Meta
 Correo electrónico : inversioneswilyzsas@gmail.com
 Teléfono comercial 1 : 3115837315
 Teléfono comercial 2 : 3123655989
 Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 18 ESTE 38 40
 Municipio : Villavicencio, Meta
 Correo electrónico de notificación : inversioneswilyzsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 13 de abril de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2021, con el No. 85081 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES WILYZ SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes: a) comercio al por menor de alimentos y bebidas. B) comercio al por menor de leche, productos lácteos, huevos y todo lo relacionado con salsamentaría. C) comercio al por menor de carnes, pescados y productos de mar d) expendio de bebidas alcohólicas. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplirlas obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos o convenios de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/11/2025 - 08:10:49

Recibo No. S002281356, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5q1cMWH8Nc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: la representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener uno o varios suplentes designados por la asamblea general de accionistas. En aquellos casos en el que representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. El representante legal y sus suplentes serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el representante legal y sus suplentes continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal y sus suplentes, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas según el caso. *****facultades del representante legal: la sociedad será (gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Los suplentes del representante legal tendrán las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de este. Entre otras las siguientes serán funciones del representante legal: a) ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la sociedad. B) convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales y actos sociales de la sociedad. C) administrar los negocios de la sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. D) velar por los intereses de la sociedad debiendo firmar las actas, contratos; convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. E) entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la sociedad. F) ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. G) aprobar los actos y contratos que comprometan a la sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la asamblea general de accionistas, resoluciones o demás documentos. H) presentar a la asamblea general de accionistas informe de gestión sobre la marcha de la sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. I) hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la asamblea general de accionistas. J) someter a consideración y aprobación de la asamblea general de accionistas, los planes, programas y proyectos de la sociedad. K) las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/11/2025 - 08:10:49
 Recibo No. S002281356, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5q1cMWH8Nc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 13 de abril de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2021 con el No. 85081 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON CASTAÑEDA ALDANA	C.C. No. 80.182.626
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	YENID GUIZA GAMBOA	C.C. No. 52.964.703

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 952 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711
 Actividad secundaria Código CIIU: G4722
 Otras actividades Código CIIU: G4759 G4724

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUPERTIENDAS WILYZ
 Matrícula No.: 322031
 Fecha de Matrícula: 09 de octubre de 2017
 Último año renovado: 2025
 Categoría: Establecimiento de Comercio
 Dirección : CARRERA 18 ESTE NRO. 38 40 BARRIO COVISAN
 Barrio : DELIRIO COVISAN
 Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: SALSAMENTARIA Y QUESERA LA PRADERA DEL LLANO
 Matrícula No.: 337024



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/11/2025 - 08:10:49

Recibo No. S002281356, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5q1cMWH8Nc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 10 de agosto de 2018

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CARRERA 18 ESTE NRO. 38 - 82

Barrio : MORICHAL

Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: LA PRADERA SALSAMENTARIA WY

Matrícula No.: 383387

Fecha de Matrícula: 09 de diciembre de 2020

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 43 NRO. 62 - 21 BARRIO CIUDAD PORFIA

Barrio : CIUDAD PORFIA

Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.713.806.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



25

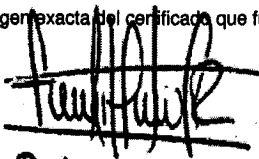
CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/11/2025 - 08:10:49
Recibo No. S002281356, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5q1cMWH8Nc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



**MERKABASTOS DEL PUERTO
CARRERA 13 NO 10-14 BARRIO EL VERGEL
PUERTO LÓPEZ-META**

Puerto López-Meta, noviembre de 2025

Cordial saludo,

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ESCOBAS (GRANDE CON CABO DE MADERA Y CERDA EXTRA SUAVE PARA ATRAPAR PELUSA)	UNIDAD	20	17.600	352.000
2	TRAPEROS HÚMEDOS (TRAPERO CON CABO DE MADERA, COPA 1200 CON MOPAS ABSORBENTES DE ALGODÓN, COLOR BLANCO Y NEGRO)	UNIDAD	20	16.900	338.000
3	RECOGEDOR DE BASURA (RECOGEDOR PLÁSTICO CON CABO DE MADERA Y BANDA QUE AYUDA A RECOGER EL POLVO)	UNIDAD	10	8.000	80.000
4	RASTRILLOS (PLÁSTICO DE 28 DIENTES CON CABO DE MADERA Y LIVIANO)	UNIDAD	5	30.000	150.000
5	CEPILLOS DE LIMPIEZA (PARA PISO CON MANGO DE MADERA, CERDAS LARGAS Y GRUESA CON BORDE DE CAUCHO)	UNIDAD	3	10.200	30.600
6	CEPILLOS DE BAÑO (PARA SANITARIO CON BASE DISEÑO REDONDO CON MANGO LARGO Y ERGONÓMICO CON CERDAS RESISTENTES Y DURABLES)	UNIDAD	5	10.000	50.000



**MERKABASTOS DEL PUERTO
CARRERA 13 NO 10-14 BARRIO EL VERGEL
PUERTO LÓPEZ-META**

7	CEPILLOS O RECOGEDORES PARA POLVO (TELARAÑERO CON CERDAS DE MICROFIBRA Y MANGO DE MADERA Y LARGO PARA MAYOR ALCANCE)	UNIDAD	5	13.800	69.000
8	BALDES PARA LIMPIEZA (PLÁSTICO DE 12LT, REDONDO CON MANGO RESISTENTE)	UNIDAD	6	33.400	200.400
9	CERAS SINTÉTICAS (CERA BLANCA PARA PISO DE ALTA RESISTENCIA, ANTIDESLIZANTE Y DURADERA, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	15	48.200	723.000
10	LIMPIADORES DE VIDRIOS O VENTANAS (LIMPIAVIDRIOS EN GALÓN QUE REMUEVA LA SUCIEDAD, GRASAS E IMPERFECCIONES PARA DIFERENTES SUPERFICIES, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	3	34.600	103.800
11	JABÓN EN BARRA DE 300GR, CAJA POR 25 UND, COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS DE MÍNIMO 50%	CAJA	15	118.000	1.770.000
12	JABÓN DETERGENTE EN POLVO DE 2KL	UNIDAD	120	32.000	3.840.000
13	GUANTES DE PROTECCIÓN (GUANTES INDUSTRIALES TALLA 9 DE LATEX)	PAR	20	17.000	340.000
14	JABÓN DE LOZA EN CREMA POR 450GR	UNIDAD	25	13.000	325.000
15	BOLSA DE BASURA GRANDE (TAMAÑO JUMBO COLOR NEGRO, PAQUETE X10 UND, MEDIDA 80 X 110)	PAQUETE	180	12.000	2.160.000
16	BOLSA DE PLÁSTICO PARA CESTA (TAMAÑO PEQUEÑO COLOR NEGRO, PAQUETE X10 UND, MEDIDA 30 X 24)	PAQUETE	150	5.100	765.000

2A

**MERKABASTOS DEL PUERTO
CARRERA 13 NO 10-14 BARRIO EL VERGEL
PUERTO LÓPEZ-META**

17	LIMPIADORES DE PISO (BLANQUEADOR CON CLORO POR GALÓN QUE LIMPIA Y DESINFECTA, QUITA MANCHAS, GALÓN DE 3.750 ML)	GALÓN	80	15.900	1.272.000
18	LIMPIADORES DE PISO (BLANQUEADOR CON CLORO GRANULADO EN POLVO POR 1 KILO)	KILO	2	38.400	76.800
19	ATOMIZADORES (ENVASE 500 ML CON PISTOLA ATOMIZADORA DE PLÁSTICO)	UNIDAD	10	7.400	74.000
20	LIMPIADORES DE PISO (LIMPIA PISO MULTIUSO ANTIBACTERIAL, GALÓN X 3800 ML, DIFERENTES AROMAS ENVASE PET)	GALÓN	90	44.000	3.960.000
21	JABÓN LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS CON VÁLVULA DE 500 ML	UNIDAD	50	9.200	460.000
22	PAPEL HIGIÉNICO (ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 250MT, TRIPLE HOJA, COLOR NATURAL, SIN FRAGANCIA, PAQUETE X 4 UND)	PAQUETE	30	95.500	2.865.000
23	TOALLAS DE MANO (DESECHABLE, ULTRA ABSORBENTE, CAJA DE 24 PAQUETES X 150 UNIDADES)	CAJA	1	213.000	213.000
24	CESTA PARA BAÑO, DE PLÁSTICO CON MECANISMO DE PEDAL PARA ABRIR Y CERRAR TAPA, DE 6 LT.	UNIDAD	5	30.400	152.000
25	LIMPIONES BAYETILLAS 70X70CM	UNIDAD	5	23.450	117.250
26	ESPONJAS (SABRA LAVA LOZA, MALLA MULTI USOS, FUNDA EN FIBRA DE POLIÉSTER CON BUCLES DE POLIPROPILENO)	UNIDAD	20	2.000	40.000



**MERKABASTOS DEL PUERTO
CARRERA 13 NO 10-14 BARRIO EL VERGEL
PUERTO LÓPEZ-META**

27	CAFÉ POR 425 GR (TOSTADO Y MOLIDO TRADICIONAL, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO, ALUMINIZADA RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL OXIGENO, DEBE CUMPLIR CON RESOLUCIÓN 333 DE 2011 POR LIBRA, SOBRE ROTULADO Y ETIQUETADO NUTRICIONAL Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN	UNIDAD	220	30.000	6.600.000
28	PANELA TRADICIONAL, CAJA X 40 UND DE 280GR CADA UNA	CAJA	20	105.000	2.100.000
29	AZÚCAR BLANCA, EMPAQUE ELABORADO EN MATERIAL ATOXICADO, DEBE CUMPLIR CON RESOLUCIÓN 333 DE 2011, SOBRE ROTULADO Y ETIQUETADO NUTRICIONAL Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, BOLSA DE MÍNIMO 200 SOBRES, TUBIPACKS DE 500 GR	PAQUETE	60	13.500	810.000
30	MEZCLADORES DE COCTELES O ACCESORIOS (MEZCLADOR MATERIAL MADERA, PAQUETE POR 500 UNIDADES)	PAQUETE	20	12.200	244.000
31	VASOS PARA SERVICIO DE COMIDAS (ELABORADO EN CARTÓN, 97% BIODEGRADABLE Y CAPACIDAD MÍNIMA DE 7 ONZ., PAQUETE DE 50 UND)	PAQUETE	350	12.800	4.480.000
32	AROMÁTICAS PARA INFUSIÓN, CAJA DISPONIBLES EN	CAJA	100	11.000	1.100.000



**MERKABASTOS DEL PUERTO
CARRERA 13 NO 10-14 BARRIO EL VERGEL
PUERTO LÓPEZ-META**

	MINIMO 3 SABORES, 100% NATURALES, CAJA X 24 UND				
33	TETERAS O CAFETERAS (TERMO PARA CAFÉ CAPACIDAD DE 3 LT. CUENTA CON AMPOLLA INTERNA DE VIDRIO QUE PERMITE UTILIZAR EL TERMO PARA BEBIDAS CALIENTES O FRÍAS, CONSERVANDO LA TEMPERATURA HASTA POR 8 HORAS, PRÁCTICA BOMBA QUE SUCCIONA EL LÍQUIDO Y SU VÁLVULA DESMONTABLE FACILITA LA LIMPIEZA, SU TAPA CUENTA CON UN SEGURO QUE EVITA QUE SE DERRAME EL CONTENIDO, TIENE EMPAQUE DE SILICONA PARA MAYOR HIGIENE, MANIJA QUE FACILITA EL TRANSPORTE, EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE)	UNIDAD	3	235.000	705.000
34	JARROS DE LIMPIEZA PLASTICA Y ACERO MATERIAL BASTIDOR POLIPROPILENO MATERIAL SACO NILON Y POLIESTER COLOR CLARO GRIS COLOR SACO AMARILLO DIMENSIONES DEL PRODUCTO 960 * 510 * 1125 MM PESO DEL PRODUCTO 2,4 KG	UNIDAD	2	570.000	1.140.000



MERKABASTOS DEL PUERTO
CARRERA 13 NO 10-14 BARRIO EL VERGEL
PUERTO LOPEZ-META

35	ARMARIO MEDIANO CON DOS ENTREPAÑOS QUE RESISTEN HASTA 25 KG CADA UNO CAPACIDAD INTERIOR, CON ORIFICIO DE USO DE CANDADO PARA MAYOR SEGURIDAD DE APARIENCIA MODERNA Y ELEGANTE. IDEAL PARA INTERIORES Y EXTERIORES. ALTO DE 101.5 CM. ANCHO 65 CM. PROFUNDIDAD 45 CM.	UNIDAD	1	465.000	465.000
36	CANECA PLASTICA 100 LTS COLORES SURTIDOS CON TAPA TIPO CANECA VAIVEN, ANCHO 59,5, ALTO 89,8, LARGO 67, CAPACIDAD VOLUMETRICA 100 LTS	UNIDAD	8	210.000	1.680.000
VALOR CONTRATO					39.850.850

NOTA: Los valores aquí establecidos están sujetos a cambios de precios en un tiempo máximo de 45 días.

MANUEL GUILLERMO ROJAS BASTIDAS

Propietario Establecimiento de Comercio Merkabastos del Puerto

C.C. No 17.301.314

TL. 3115573075

DIRECCIÓN: AVD 14 N.º 10-14 BARR EL VERGEL



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2025 - 14:24:33
Recibo No. S002261439, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C1w2VM3mDC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : METALICAS JM BALCAZAR DEL PUERTO S.A.S
 Nit : 901235645-8
 Domicilio: Puerto López, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 342903
 Fecha de matrícula: 05 de diciembre de 2018
 Último año renovado: 2025
 Fecha de renovación: 04 de febrero de 2025
 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 16 22
 Barrio : MENEGUA
 Municipio : Puerto López, Meta
 Correo electrónico : metalicasjm2015@hotmail.com
 Teléfono comercial 1 : 3142737546
 Teléfono comercial 2 : No reportó.
 Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 16 22
 Barrio : MENEGUA
 Municipio : Puerto López, Meta
 Correo electrónico de notificación : metalicasjm2015@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de noviembre de 2018 de la Acto Constitutivo de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2018, con el No. 71416 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada METALICAS JM BALCAZAR DEL PUERTO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 1 del 27 de noviembre de 2018 de la Acto Constitutivo de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2018, con el No. 71417 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL MATRIZ

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal: La elaboración de estructuras metálicas,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2025 - 14:24:33
Recibo No. S002261439, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C1w2VM3mDC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

instalación y montaje metálicos, industriales completos, así como preparación y montaje de estructuras y cubiertas. Fabricación, construcción, elaboración de elementos y piezas de carpintería metálica, forja y estructuras metálicas, así como la instalación y el montaje de las mismas. Participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas, establecer convenios de colaboración empresarial mediante consorcios, uniones temporales, o cualquier otra figura legal comercial, fusionarse o absorberse con otras sociedades legalmente constituidas. Celebrar contratos de cuenta corriente o de ahorros, y en general negocios con entidades del sector financiero; en general la sociedad podrá celebrar con personas naturales o jurídicas del orden nacional o internacional y con entidades del estado toda clase de contratos contemplados en las actividades anteriormente previstas y especialmente en aquellas que constituyen su objeto principal y prestar asesoría técnica en las mismas áreas. Así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad podrá realizar cualquier actividad económica lícita en el país.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. *** Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2025 - 14:24:33
 Recibo No. S002261439, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C1w2VM3mDC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 20 de noviembre de 2018 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2018 con el No. 71416 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JOSE MANUEL BALCAZAR RUIZ	C.C. No. 1.121.817.043

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado No. 1 del 27 de noviembre de 2018 de la Acto Constitutivo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2018, con el No. 71417 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control matriz.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : JOSE MANUEL BALCAZAR RUIZ**

CONTROLANTE

Identificación: 1121817043
 Nacionalidad: Colombiano/a
 Domicilio: 50573 - Puerto Lopez
 Dirección : Cl 7a 16 22
 País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : METALICAS JM BALCAZAR DEL PUERTO S.A.S**

Domicilio: Puerto López, Meta
 País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
 Actividad secundaria Código CIIU: G4663
 Otras actividades Código CIIU: C2511

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2025 - 14:24:33
Recibo No. S002261439, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C1w2VM3mDC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2511.

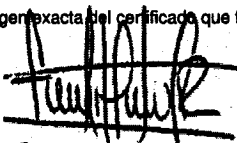
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14978657534			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 7 3 0 1		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de ciudadanía		26. Número de identificación 1 7 3 0 1 9 1 4	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Meta	
31. Primer apellido ROJAS		32. Segundo apellido BASTIDAS		33. Primer nombre MANUEL	
35. Razón social		36. Nombre comercial MERKABASTOS DEL PUERTO		37. Razón social	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Pueblo López	
41. Dirección principal AV 14 10 14 BRR EL PRADO		42. Correo electrónico merkabastosdelpuerto@gmail.com		43. Código postal 5 0 2 0 0 1	
44. Teléfono 1 3 1 1 4 5 7 2 4 6 1		45. Teléfono 2		46. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades	
48. Código 4 7 1 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 0 2	48. Código 4 6 3 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 2 1 2	50. Código 4 9 2 3	51. Código 1
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Medio 58. CPC					
<p>IMPORTANTE: Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.</p> <p>59. Anexos SI ☐ NO ☒</p> <p>60. Fecha de emisión del formulario 0</p> <p>La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adoptarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario se informa y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.</p> <p>Firma del solicitante:</p> <p>Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.</p> <p>Firma autorizada:</p> <p>984. Nombre ROJAS BASTIDAS MANUEL GUILLERMO</p> <p>985. Cargo CONTRIBUYENTE</p>					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14978657534



(415)7707212489984(8020) 0000014978657534

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 7 3 0 1 3 1 4 1

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Banco

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

79. Ciudad/Municipio

0 9

2 0 1 8, 1 0, 0 8

0 3

2 0 1 8, 1 0, 0 8

3 4 0 2 2 1

5 0

4 0

82. Nacional

%

83. Nacional público

%

84. Nacional privado

%

85. Extranjero

%

86. Extranjero público

%

87. Extranjero privado

%

Vigencia

80. Desde

81. Hasta

Entidad de vigilancia y control

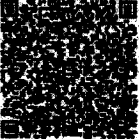
88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8, 0 2, 1 8		
2				
3				
4				
5				
6				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Especio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 6 4. Número de formulario 14978657534 	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 7 3 0 1 3		6. DV 1 4 1	12. Dirección especial Impuestos y Aduanas de Villavicencio		14. Buzón electrónico 2
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en estableci 1 4 7 2			
162. Nombre del establecimiento MERKABASTOS DEL PUERTO					
163. Departamento Meta		164. Ciudad/Municipio 5 0 Puerto López 5 7 3			
165. Dirección AV 14 10 14 BRR EL PRADO					
166. Número de matrícula mercantil 3 4 0 2 2 2		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 / 1 0 0 8			
168. Teléfono 3 1 1 4 5 7 2 4 6 1		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en estableci 4 7 2 1			
162. Nombre del establecimiento MERKABASTOS DEL PUERTO					
163. Departamento Meta		164. Ciudad/Municipio 5 0 Puerto López 5 7 3			
165. Dirección AV 14 10 14					
166. Número de matrícula mercantil 3 7 8 1 5 9		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 / 0 9 2 5			
168. Teléfono 3 1 1 5 5 4 3 0 7 5		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/11/2025 - 16:25:54
 Recibo No. S002280417, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g6u9HhUwMS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo corriente: \$1.700.000,00
 Pasivo no corriente: \$0,00
 Pasivo total: \$1.700.000,00
 Patrimonio neto: \$0,00
 Pasivo más patrimonio: \$1.700.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$2.089.218.000,00
 Otros ingresos: \$0,00
 Costo de ventas: \$1.925.805.000,00
 Gastos operacionales: \$87.815.000,00
 Otros gastos: \$0,00
 Gastos por impuestos: \$0,00
 Utilidad operacional: \$75.698.000,00
 Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MERKABASTOS DEL PUERTO 1
 Matrícula No.: 378359
 Fecha de Matrícula: 25 de septiembre de 2020
 Último año renovado: 2025
 Categoría: Establecimiento de Comercio
 Dirección: CARRERA 14 NO. 10-14
 Barrio: EL VERGEL
 Municipio: Puerto López, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO. DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/11/2025 - 16:25:54

Recibo No. S002280417, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g6u9HhUwMS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MANUEL GUILLERMO ROJAS BASTIDAS

Identificación : CC. - 17301314

Nit : 17301314-1

Domicilio: Puerto López, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 340221

Fecha de matrícula: 08 de octubre de 2018

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 28 de febrero de 2025

Grupo NITF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 14 NO. 10-14

Barrio : EL VERGEL

Municipio : Puerto López, Meta

Correo electrónico : merkabastosdelpuerto@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3115543075

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 14 NO. 10-14

Barrio : EL VERGEL

Municipio : Puerto López, Meta

Correo electrónico de notificación : merkabastosdelpuerto@gmail.com

La persona natural NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4721

Actividad secundaria Código CIIU: G4631

Otras actividades Código CIIU: G4759

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados, comercio al por mayor de productos alimenticios. Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/11/2025 - 16:25:54
Recibo No. S002280417, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g6u9HhUwMS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecameres.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.089.318.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 64721.

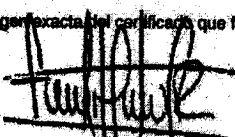
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

